



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 30 JUN 2010

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 0008673/2010, en la que la Dra. Adriana Susana FORNES solicita autorización para el dictado del Curso “Viscosidad de Crudos Pesados”, del 11 al 14 de mayo del año 2010, como así también la extensión de los Certificados correspondientes;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso fue destinado a Profesionales de la Industria del Petróleo y se dictó en esta Facultad.

Lo informado por la Dirección de Extensión.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso “Viscosidad de Crudos Pesados”, a cargo de la Dra. Adriana Susana FORNES y de la Ing. Silvia Alejandra MATURANO, del 11 al 14 de mayo del año 2010, con un total de TREINTA Y SEIS (36) horas.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar se extiendan Certificados de Asistencia, a las personas que se mencionan a continuación y que participaron del Curso “Viscosidad de Crudos Pesados”, según el siguiente detalle:

01-CABRERA JORDAN, Daniel

02-CANO BRUNA, Marcelo

03-CARTE, Rodrigo

04-CARRIZO, Fernando

05-PICIGHELLI, Cristian

06-RAGUSO, Gustavo

07-RODRIGUEZ, Emanuel

08-SOTO, Diego

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN Nº 183

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA